

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10362 *Resolución de 2 de octubre de 2014, del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 146, de 1 de agosto de 2014, con una modificación posterior en el número 156, de 18 de agosto de 2014, así como en el Diario Oficial de Extremadura número 189, de 1 de agosto de 2014, se ha publicado el anuncio de las bases que han de regir el procedimiento selectivo, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de personal funcionario denominada Agente de Policía Local.

Queda abierto el plazo de presentación de instancias de participación por plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «BOE».

Los siguientes anuncios que se deriven del procedimiento selectivo se insertarán en el «B.O.P. de Badajoz» y en el tablón de edictos municipal.

Villafranca de los Barros, 2 de octubre de 2014.–El Alcalde en Funciones, Joaquín Rodríguez Soler.